



Dependencia: Secretaría General
Área: Secretaría General
Oficio: MT/SG/076/2026
Asunto: Permiso de Espacio Público.

Tulum, Q. Roo, 10 de abril de 2026.

C. Estrella Hernández Jiménez
Titular del Departamento de Asuntos Religiosos
Del H. Ayuntamiento de Tulum.
PRESENTE

En atención a su escrito recibido en esta Secretaría General, mediante el cual solicita el apoyo para el uso de las instalaciones del Domo de la Croc, con el propósito de llevar a cabo la celebración del "Día de Niño" y toda vez que no existe disposición legal ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su solicitud, se autoriza el uso del **Domo de la Croc del Municipio de Tulum, Quintana Roo, el día 24 de abril del año en curso, en un horario de 05:00 pm a 09:00 pm.**

Se hace de su conocimiento que, en su carácter de organizador, será responsable de garantizar la seguridad durante el desarrollo del evento, así como de cualquier situación que pudiera suscitarse con motivo del mismo. De igual manera, una vez concluida la actividad, realizar de manera inmediata la limpieza correspondiente y la adecuada reapertura del espacio público, a fin de evitar afectaciones o molestias a la ciudadanía.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

MUNICIPIO DE TULUM

RECIBIDO
10 ABR 2026
2:35 PM

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS RELIGIOSOS
TULUM, QUINTANA ROO

ATENTAMENTE

SECRETARÍA GENERAL
TULUM QUINTANA ROO

DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA.
SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO.

C.C.P. ARCHIVO
JMP/NOG